

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE BIOLOGIA
CONSEJO DE INSTITUTO

ACTA: No. 14
FECHA: 16-Junio de 2015
HORA: 2:00 pm
LUGAR: Salón de reuniones.

Nota: Este comité se realizara virtualmente, ya que la mayoría de los Consejeros se encuentran en salidas de campo.

ASISTENTES:

1. Aura Urrea Trujillo
Directora Instituto de Biología
2. Profesor Manuel Moreno
Coordinador (e) del Pregrado
3. Profesora Sandra Pérez,
Coordinadora del Pregrado

AUSENTES:

4. Profesora Vivian Páez Nieto
Representante Profesoral (Salida de campo).
5. Profesora Luz Fernanda Jiménez
Coordinadora de Extensión (Salida de campo).
6. Profesora Ana Esperanza Franco M.
Cursos de Servicio y Regionalización (salida de campo)
7. Coordinadora Profesora Idalyd Fonseca
Coordinadora del Posgrado (examen de conocimientos Posgrado)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior
2. Informes de la Directora
3. Asuntos Administrativos de la Dirección
4. Informes y Asuntos administrativos de los Coordinadores
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

2. INFORMES DE LA DIRECTORA

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION

- 3.1** Se recibe carta del Asistente de la Dirección de Regionalización, **Robinson Garcés Marín**, en la cual expone que se está próximo a promover una convocatoria para suplir plazas de docentes ocasionales en las áreas básicas (matemáticas, lengua materna, biología e inglés); para el área de biología básica se tienen dos plazas disponibles (una para Oriente y otra para Urabá), para lo cual solicita apoyo en la definición de los perfiles para las áreas antes mencionadas.

Los Consejeros: deciden ajustar y enviar el perfil ya descrito para docente ocasional de Biología definido para la seccional Carmen de Viboral en la convocatoria que resulto elegido el profesor Mauricio Rivera.

Perfil profesional. Profesional con título de pregrado en Biología ó licenciatura en Biología, con título de posgrado, preferiblemente con Doctorado en Biología o en Ciencias Biológicas, o Ciencias Naturales. Experiencia en docencia universitaria de mínimo dos semestres en cursos del ciclo básico del plan curricular de biología en el área de las Ciencias Biológicas.

Con trayectoria investigativa mínima de un año en proyecto de investigación en algunas de las áreas académicas del Instituto de Biología. Al menos dos artículos tipo experimental en revistas científicas ISI o Scopus (como primer autor o como autor de correspondencia) relacionados con las áreas Ciencias Biológicas en los últimos tres años. Contar con experiencia en asesorías de trabajos de grado y/o de investigación.

- 3.2** Formato 2. Salidas de campo para aval del Consejo de Instituto.

Nombre del responsable	Asignatura	Lugar	Fecha
Ana Esperanza Franco Molano	Agaricales	San José de la Montaña/15 km después del pueblo.	15 al 18 de junio/15
Luz Fernanda Jiménez	Ictiología	Puerto Berrio	07 al 10 de julio
Sergio Solari	Sem Mastozoología	Jardín	17 al 20 de julio

	Neotropical		
Vivian Páez Nieto	Introducción a la Herpetología	Necocli/Tulenapa/Capurgana	22 al 26 de julio
Vivian Páez Nieto	Ecología de Poblaciones	Santa Elena	Julio 13

El Consejo de Instituto: informara a los docentes **Sergio Solari** y **Luz Fernanda Jiménez** que el formato está incompleto, queda sujeta la aprobación de la salida al complemento de la información.

4. INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS COORDINADORES.

4.1 INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE PREGRADO, SANDRA PEREZ P.

4.1.1 Asuntos Administrativos: La Coordinadora del Pregrado retoma sus actividades administrativas a partir de la fecha.

4.1.2 Asuntos estudiantiles

4.1.2.1 El profesor **Juan Felipe Blanco Libreros** solicita reporte de nota para el curso Investigación Finalización (código: 0301399) de cuatro con cinco (4,5), para la estudiante **Silvana Tamayo Quiroz** con c.c 43986608. El profesor había reportado el curso incompleto desde el semestre 2013-2 debido a que la estudiante suspendió las actividades con su trabajo de investigación por razones laborales. Sin embargo, durante el presente semestre la estudiante dio cumplimiento a los objetivos del mismo.

La estudiante también realiza entrega a la Coordinación de Pregrado del manuscrito final de su trabajo de grado.

El Consejo de Instituto: avala y recomendara al CAE.

4.1.2.2 El estudiante **Felipe García Villa** con c.c 1039456673 solicita ajuste extemporáneo del curso Diseño Experimental (código: 0303206, grupo 02). El estudiante argumenta que tuvo dificultades con el proceso de matrícula.

El Consejo de Instituto: avala y recomendara al CAE.

4.1.2.3 El estudiante **Juan Pablo Naranjo Vásquez** con c.c 1128452186 solicita validación del curso Teoría del Conocimiento (código: 0305135) para el semestre 2015-1. Dicho curso es el único requisito que le falta al estudiante para optar al título de Biólogo.

El Consejo de Instituto: avala y procederá a solicitar al Instituto de Filosofía la asignación del docente y posterior elaboración de la prueba, la cual deberá realizarse en las fechas estipuladas en el calendario académico 2015-1 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en el cual se definió la semana 18 (agosto 24 al 27) para habilitaciones y Validaciones.

4.1.2.4 La estudiante **Angelly Mariela Vásquez** con c.c 1128480973 solicita que le sea homologada una pasantía de investigación por un Tópico Biológico. La estudiante desarrollará la pasantía en el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales en Panamá durante cuatro meses entre junio y septiembre del presente año. La estudiante estará como colaboradora del proyecto: "The development of adaptative embryo behavior" dirigido por la Dra. Karen Warkentin. La intensidad horaria será de seis horas diarias durante cinco días a la semana.

El Consejo de Instituto: aplaza la decisión en espera de los soportes de la pasantía.

4.1.2.5 El estudiante **Mauricio Andrés Vera Álzate** con c.c 9729271 solicita cancelación del semestre 2015-1. El estudiante argumenta que padece un cuadro de fibromialgia severa que lo obliga a trasladarse de ciudad. El estudiante anexa su historia clínica.

El Consejo de Instituto: avala la solicitud teniendo en cuenta la condición clínica del estudiante.

4.1.2.6 El estudiante **José Carmelo Álzate** con c.c 1017139349 solicita cancelación del curso Fundamentos de Química Analítica (código: 304556) para el semestre 2015-1.

El Consejo de Instituto: avala. Se informa que el curso solo tiene evaluado el 20%, por lo tanto no hay incumplimiento con el reglamento.

4.1.2.7 El estudiante **Jaider Ochoa Olaya** con c.c 70879318 solicita cancelación extemporánea del curso Fundamentos de Química Analítica y Laboratorio (código: 0304220) para el semestre 2013-2. El estudiante argumenta que durante las fechas oficiales de matrícula se encontraba en lista de espera para la matrícula del curso. El estudiante, luego de ajuste de cupos pudo ser matriculado en la materia. El estudiante no ha asistido a ninguna clase porque de esta matrícula se enteró hace pocos días y el curso se encuentra muy avanzado.

El estudiante en el semestre 2013-2 solicitó cancelación del curso Matemáticas Generales la cual fue aceptada por el Comité de Asuntos Estudiantiles (CAE). Por este motivo el estudiante quedó en periodo de prueba con un promedio de 2,7 ya que también perdía Fundamentos de Química Analítica. El CAE ha recomendado al estudiante que solicite cancelación extemporánea del curso Fundamentos de Química Analítica para que en el sistema no siga el registro de periodo de prueba.

El Consejo de Instituto: avala la solicitud teniendo en cuenta que el Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado del Consejo Académico Resolución 89 del 20 de mayo de 2014, considera que los elementos probatorios adjuntados por el estudiante confirman una enfermedad catastrófica padecida por su hermana, quien depende de él para llevar a cabo sus necesidades básicas y para curar las escaras que le produce su postración, tal como consta en la historia clínica aportada.

4.1.2.8 El estudiante **José David Botero Escalante**, identificado con c.c. 98700288 solicita matrícula extemporánea de semestre con el curso **Tópicos en Biología VI (0301315) grupo 2**, debido a que durante el proceso de matrícula y ajustes se encontraba fuera de la ciudad en trabajo de campo, y la persona a quien había encargado del proceso de matrícula no lo realizó a tiempo, generándole un impedimento en el sistema que sólo hasta ahora pudo resolver.

El Consejo de Instituto: avala la solicitud.

4.1.2.9 El estudiante **David Felipe Ospina Álzate**, identificado con c.c. 1128264778, solicita cancelación extemporánea del semestre 2011-2 y reingreso extemporáneo para el semestre 2015-1, ya que debido a inconvenientes en su trabajo de investigación, obligaron al profesor a declarar incompleto el curso Investigación Finalización, el cual no fue levantado dentro del periodo reglamentario, conllevando a una nota de cero cero (0.0) en la historia académica del estudiante.

El Consejo de Instituto: avala la solicitud y recomendara al CAE.

4.2 **INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE POSGRADO, IDALYD FONSECA.** No presenta.

4.3 **INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE EXTENSION, LUZ FERNANDA JIMENEZ.** No presenta.

4.4 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE SERVICIOS Y DE REGIONES, ESPERANZA FRANCO MOLANO. No presenta.

Informe de las Regiones:

El estudiante **César Augusto Herrera López** con c.c 1.128.268.158 de la sede Medellín, fue aceptado por reingreso al programa de Biología para el semestre 2015-2 y está solicitando un cambio de sede extemporáneo para la Seccional Oriente.

El estudiante en la versión 9 del plan de estudios de la sede de Medellín ha cursado y aprobado las siguientes materias: Biología General, Matemáticas Generales, Fundamentos de Química General y Laboratorio, Lengua Materna I, Botánica General y Laboratorio, Biofísica I y Laboratorio, Elementos de Cálculo, Fundamentos de Química Analítica y Laboratorio, Zoología General y Laboratorio y Fundamentos de Química Orgánica y Laboratorio.

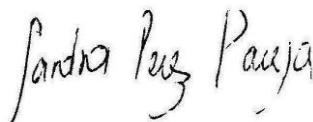
El Consejo de Instituto: Pendiente.

4.5 INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL, PROFESORA VIVIAN PAEZ N.
No presenta.

5. VARIOS



AURA URREA TRUJILLO
Directora



SANDRA PEREZ
Secretaria